

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 26 de enero de 1979

NUMERO 24.091

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.837

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4909

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5465

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6097

EXPEDICION
T.E. 812-1630

$ 150.-

SUMARIO



RESOLUCIONES

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ADUANAS

Aduana de Mendoza.

Autorízase el ingreso de limones.

RESOLUCION Nº 19

Bs. As., 15/1/79

VISTO el expediente Nº 9.154/78 por el cual la Direccion Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, solicita se permita la introducción de limones por el Puerto de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que no existen razones de orden técnico que se opongan al pedido interpuesto por cuanto es una especie no susceptible de ser portadora de la mosca de los frutos.

Què no obstante se procederá a adoptar los recaudos sanitarios pertinentes para no eludir el cumplimiento de la Ley Nº 4.084.

Que la introducción por el Puerto de Mendoz evitaría el encarecimiento del producto, al reducirse considerablemente los gastos por flete.

Que de acuerdo con la autorización conferida por el Artículo 1º del Decreto Nº 365 del 10 de enero de 1948 se faculta a esta Secretaría de Estado a acordar franquicias de carácter general y resolver casos atinentes a la introducción de vegetales.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar el ingreso de limones a través de la Aduana de Mendoza, procedente de los países no involucrados por la Resolución Nº 897/65, debiendo las partidas que se introduzcan por ese puerto seco, cumplir con todos los requisitos fitosanitarios y calidad comercial que exigen las reglamentaciones vigentes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola (Servicio Nacional de Sanidad Vegetal). — **Cadenas Madariaga**

Administración Nacional de Aduanas

ADUANAS

Continúa en vigencia el sistema de selectividad por clave impuesto por la Resolución Nº 5.061/78.

RESOLUCION Nº 240

Bs. As., 17/1/79

VISTO la Resolución Nº 5061/78 (ANST) Boletín A.N.A. Nº 242/78, y

CONSIDERANDO:

Que por esa Resolución se modificó transitoriamente el sistema preexis-


19790126

tente relativo a la verificación cuenteo, pesaje y medición de mercaderías de importación en ámbito del Departamento Area Operacional Ezeiza:

Que ese acto administrativo fue consecuencia de la necesidad de remediar la problemática que se cernía con proyección casi inmediata de restarle fluidez operativa al Area, dada la escasez de personal disponible en la misma.

Que, en tal virtud, por la Resolución de marras se implantó a semejanza del instraurado en jurisdicción del Departamento Operativa Capital por la Resolución Nº 3818/78 (ANOC) el sistema de verificación y entrega selectiva por medio de clave;

Que no obstante el corto tiempo transcurrido desde la puesta en vigencia del comentado sistema de selectividad por clave, los resultados caben considerarlos satisfactorios y por ende, interín subsistan las motivaciones que les diera origen, debe mantenerse sin perjuicio de complementarlo con un mecanismo que obvie la confección de las Boletas de Salida a Plaza, cuando por aplicación de la clave los respectivos despachos no deban ser intervenidos por el guarda;

Que a la ponderación precedente se llega por el simple razonamiento que estando el despacho fuera de clave para su revisación por el guarda, la confección de la Boleta de Salida a Plaza por éste no se justifica, por cuanto tal realización implica una intervención que por el sistema de selectividad fue "a priori" obviado;

Que a través de una copia más del ejemplar Nº 4 del despacho puede suplirse en los casos en trate de la confección de la citada Boleta de Salida a Plaza tomando al efecto los recaudos pertinentes;

Por ello, atento lo sugerido por el Departamento Area Ezeiza y de conformidad con lo previsto en los artículos 4º y 6º de la Ley de Aduanas (T. O. en 1962 y sus modificaciones).

El Administrador

Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Mantener por igual tiempo el sistema de selectividad por clave que fuera impuesta con carácter transitorio por la Resolución 5061/78 (ANST), que se reedita en la presente con la incorporación del mecanismo que se establece en el artículo 4º.

Art. 2º — Los actos verificatorios de los despachos de mercaderías de importación en jurisdicción del Area Operacional Ezeiza se realizará por le sistema de selectividad de "claves" con arreglo a la mecánica que se instrumente en el punto I del Anexo que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 3º — Queda excuido de la selectividad impuesta por el artículo 1º, el despacho de armas, municiones explosivos y afines y de todo cuanto material se vincule a la defensa Nacional, salud pública, sanidad o seguridad pública.

Art. 4º — Suprimir la confección de la Boleta de Salida a Plaza para los despachos de importación que no entraren en "Clave", de acuerdo a lo previsto en el punto 2 del Anexo, reemplazándola por una copia extra del ejemplar Nº 4 del respectivo despacho, que se extraerá al efecto y será habilitado en la forma que ilustra el punto 2.5 del Anexo.

Art. 5º — La presente Resolución comenzará a regir a partir del día 1º de febrero del corriente año, inclusive.

Art. 6º — Derogar la Resolución Nº 5061/78 (ANST) Boletín A.N.A. Nº 242/78.

Art. 7º Regístrese, comuníquese, tome razón el Departamento Area Operacional Ezeiza. Publíquese en el Boletín de esta Administración Nacional y en el Boletín Oficial; fecho remítase sendas copias a la Cámara Argentina de Comercio y al Centro de Despachantes de Aduana y archívese.

Juan Carlos Martínez

ANEXO I A LA RESOLUCION Nº 0240/79 ANST.

I De los actos relativos a la verificación.

1.1. La selectividad establecida por el artículo 1º se aplicará con arreglo a la siguiente mecánica:

1.2. Se colocarán en un bolillero diez (10) bolillas, numeradas del cero al nueve (0 a 9), procediendo el Supervisor Especializado del Area y el jefe de la División Operativa y/o el jefe de la División Verificación, alternativamente, a extraer seis (6) bolillas

1.3. A medida que se vaya extrayendo los números, y en el orden de aparición, se asentarán en un formulario-acta que se confeccionará por triplicado y con cargo de fecha y hora. Los ejemplares de este formulario-acta, tendrán el siguiente destino:

a) Original, a jefatura Departamental para su archivo en sobre cerrado, por orden cronológico.
b) Duplicado, al jefe de la División Verificación en la forma indicada en a) y
c) Triplicado con iguales recaudos, al jefe de la División Operativa.

1.4. El Formulario-acta constituirá la Clave, tomándose los cuatro (4) primeros dígitos extraídos para aplicarlos a despachos que se presentaren a verificación al día siguiente de la fecha de la clave desinsaculada, y cuyo último dígito coincidiere con cualquiera de aquéllos.

1.5. El jefe de la División Verificación o el funcionario en quien éste delegare el cometido, procederá a asentar la clave en los despachos, alcanzados por la misma, la cual no podrá ser modificada y se aplicará cualesquiera fuere la fecha en que dicho acto verificatorio se practicare.

1.6. La autoridad aludida en 1.5. o el funcionario a quien aquél autorizare, establecerá en todos los despachos no alcanzados, por la calve, ejemplares 2,3 y el correspondiente al Banco interviniente la siguiente leyenda que datará y suscribirá debidamente: Despachado sin verificación - Resolución Nº /79

II De los actos relativos a la intervención de los guardas.

2.1. Los dos (2) números restantes de la extracción aludida en 1.2; constituirán la "Clave" que deberá aplicar el guarda a cuyo cargo estuviere la función de entrega.

2.2. Dicha clave, cuya aplicación será igual a lo indicado en 1.4., deberá ser asentada en todos los ejemplares correspondientes al giro, por el jefe de la Bodega de Importación y una vez registrado no será susceptible de modificación alguna, a tenor de lo previsto en 1.5.

2.3. El guarda intervinente deberá proceder a la apertura de todos los bultos integrantes de la partida del despacho caído en la clave respectiva, a fin de tomar conciencia que la mercadería responda a la documentada. En caso de diferencia procederá a la suspensión de la tarea, con la constancia pertinente dará intervención al jefe inmediato para que éste recabe el concurso de la División Verificación a los fines correspondientes en los supuestos que se tratare de diferencias de calidad, naturaleza y/o clase.

2.4. Cuando la partida estuviere constituida por más de diez bultos, limitará su intervención a la constatación del veinte por ciento (20 %) de la misma, dejando constancia de los aperturados en los bultos como en el despacho.

2.5. Las mercaderías documentadas a despacho en las que no interviene el guarda porque no entraron en clave, serán libradas a consumo previa intervención del jefe de Bodega o de quien, debidamente autorizado para ello, hiciere sus veces, y establecerá en los ejemplares 2, 3 y Banco interviniente la siguiente leyenda, que datará y suscribirá debidamente: Despachando sin verificación - Resolución Nº 0240/79 - **y no se extenderá Boleta de salida a plaza.**

III Aspectos complementarios

3.1. Las mercaderías almacenadas en Bodega pendientes de verificación y/o de libramiento a plaza, quedan alcanzadas por el procedimiento establecido en este instrumento, aún cuando hubieren ingresado a aquello con anterioridad a la vigencia de la presente.

3.2. La mecánica implementada no afecta la continuidad de la vigencia de todas las normas que impongan análisis de trámite o de aptitud para consumo, cuya constancia habilitante y documentada deberá establecer el jefe de Bodega interviniente como requisito previo a la liberación de las mercaderías para consumo.

Administración Nacional de Aduanas

ADUANAS

Autorízase la presentación de copias o fotocopias de diversa documentación.

RESOLUCION
Nº 237

Bs. As., 17/1/79

VISTO lo solicitado por el Instituto Olivares S. A., y,

CONSIDERANDO:

Que solicitado dictamen al Departamento Asuntos Jurídicos éste opina (Dictamen Nº 1954/78 - Fs. 10) que la sanción de la Ley Nº 20.243 modifica al artículo 2º, inc. K) del Decreto 604, por lo que la certificación de copias o fotocopias de documentación puede ser realizada por otro profesional en este caso peritos calígrafos en el ámbito de la Capital Federal.

Que por cuanto corresponde autorizar la presentación de documentación autenticada por calígrafo Público Nacional debidamente matriculado, en tanto y en cuanto actúen en forma individual sin relación de dependencia, tal como establece el artículo 2º de la Ley Nº 20.243.

Por ello, en los términos del artículo 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias;

El Administrador

Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar la presentación de copias o fotocopias de la documentación a que se refieren los incisos K y L del artículo 2º del Decreto 604/65 y que correspondan únicamente al radio de la Capital Federal, **autenticadas por calígrafo Público Nacional debidamente matriculado que actúen en forma individual sin relación de dependencia.**

Art. 2º — Para la documentación correspondiente al interior del país deberá mantenerse lo dispuesto por el Decreto Nº 604/65.

Art. 3º — Pase al Departamento Técnica Aduanera (División Registro), para su toma de razón y remisión de la nota de estilo al Instituto Olivares S. A.

Art. 4º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional y archívese.

Juan C. Martínez.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EXPORTACIONES

Modifícase el apartado 192 de la Resolución Nº 833/71.

RESOLUCION
Nº 9

Bs. As., 15/1/79

VISTO el Expediente Nº 8.504/78, de esta Secretaría de Estado, atento a lo sugerido por la Comisión Nacional de la Fruticultura (Resolución número 708/77, del Ministerio de Economía de la Nación) y lo informado por la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola y

CONSIDERANDO:

Que es aconsejable, en el comercio de nuestras frutas destinadas a la exportación, incorporar la tecnología más avanzada en materia de conservación.

Que el preenfriamiento obligatorio de la fruta contribuye a ese efecto, permitiendo alargar el período de comercialización de la mismas en condiciones óptimas.

Que el proceso indicado es de uso común en los más adelantados países productores de fruta.

Que lo expuesto se encuadra en funciones conferidas a esta Secretaría de Estado por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 9.244/63.

Por ello,

El Secretario

de Agricultura y Ganadería

Resuelve:

Artículo 1º. — Modifícase el apartado 192 de la Resolución Nº 833, del 26 de noviembre de 1971, modificatoria de su similar Nº 855, de fecha 25 de setiembre de 1964, el que quedará redactado de la siguiente forma:

192. Podrán exportarse manzanas sin el requisito de preenfriamiento establecido en el apartado 54 y lo dispuesto en el apartado 59, de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

a) Para la cosecha de la campaña 1978/79, siempre que no hayan transcurrido entre la fecha de autorización de cosecha y la de exportación, más de quince (15) días, cualquiera fuese su destino y cultivar (variedad).
b) Para la cosecha de la campaña 1979/80, siempre que no hayan transcurrido entre la fecha de autorización de cosecha y la de su exportación, más de ocho (8) días, cualquiera fuese su destino y cultivar.
c) A partir de la cosecha de la campaña 1980/81, toda partida de manzana que se exporte, cualquiera sea su destino y variedad, deberá ser preenfriada.

Transitoriamente (hasta la cosecha 1979/80, inclusive, mientras se mantenga la autorización de carga sin preenfriar, no deberán transcurrir más de seis (6) días entre la fecha de empaque y su embarque.

Las partidas deberán viajar en cámaras frigoríficas, en las cuales no se transporten otras frutas que hayan sido preenfriadas.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva, para su conocimiento y demás efectos a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola.

Mario A. Cadenas Madariaga.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659/1947.)

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuestos Internos —Tabacos—. Habilitación como zona tabacalera de los Departamentos de Orán, San Martín, Rivadavia y Rosario de la Frontera.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.138

Bs. As., 23/1/79

VISTO y CONSIDERANDO:

Que se solicita la incorporación de los Departamentos de Orán, San Martín, Rivadavia y Rosario de la Frontera a las zonas tabacaleras del país;

Que la información emanada de autoridad competente estima procedente acceder a lo peticionado.

Por ello, atento a lo ancosejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y su modificación.

El Director General (Sustituto)

de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º. — Sustitúyese el inc. c) del artículo 3º de "Tabaco" de las Normas Generales Complementarias de la Reglamentación de Impuestos Internos (Resolución General Nº 991), modificado por la Resolución General Nº 2.091, por el siguiente:

c) En la Provincia de Jujuy, los Departamentos de Capital, El Carmen, San Antonio, San Pedro, Ledesma y Santa Bárbara, y en la Provincia de Salta, los Departamentos de Anta, Cachi, Caldera, Campo Santo, Capital, Cerrillos, Chicoana, Guachipas, La Viña, Metán, Rosario de Lerma, Molinos, Orán, San Martín, Rivadavia y Rosario de la Frontera.

Art. 2º. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Boletín Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Artículo 80. Actualización del importe de la deducción por compra o construcción de vivienda propia. Período fiscal 1978. Derogación Resolución General Nº 2.099. Aplicación Ley número 21.911.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.137

Bs. As., 23/1/79

VISTO y CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado de la Ley Nº 21.911 se establecieron nuevas pautas a los fines del ajuste del importe de la deducción por compra o construcción de vivienda propia prevista por el artículo 88 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.

Que consecuentemente, procede determinar nuevamente el monto de la deducción mencionada que debe ser considerado para el período fiscal 1978.

Que tales circunstancias generan la necesidad de modificar la Resolución General Nº 2099.

Por ello, de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

El Director General (Sustituto)

de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º — Actualízase el importe establecido en el artículo 88 —deducción por compra o construcción de vivienda propia— de la Ley de Impuesto a las Ganancias texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, en la suma de Dos Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos ($ 2.639.400.—) aplicable para el período fiscal 1978.

Art. 2º — Derógase desde su vigencia la Resolución General Nº 2099.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Ley de Impuesto sobre los capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.

Artículo 3º, incisos d) —Depósitos en caja de ahorro exentos— e) i) —impuesto mínimo exento.

Período comprendido entre los días 26 y 31 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

Ley de Impuesto sobre los beneficios eventuales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Beneficio no imponible.

Febrero de 1979.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.139

Bs. As., 23|1|79

VISTO lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto Nº 1.692|76 y sus modificaciones reglamentario de la Ley de Impuesto Sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, 17 de dicha Ley, y 12 de la Ley de Impuesto Sobre los Beneficios Eventuales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo establecido por las disposiciones legales mencionadas, esta Dirección General debe proceder a la actualización de los importes correspondientes a los conceptos indicados en los incisos d) e i) del artículo 3º de la Ley de Impuesto Sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, relativa al período comprendido entre los días 26 y 31 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive, como así también del monto del beneficio no imponible previsto en el artículo 10 de la Ley de Impuesto Sobre los Beneficios Eventuales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, aplicable para el mes de febrero de 1979.

Que habiéndose fijado los índices pertinentes, procede determinar la actualización de dichos montos exentos, para los períodos precedentemente señalados.

Por ello, de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones

El Director General (Sustituto) de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos dispuestos por la Ley de Impuesto Sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, corresponderá considerar, en sustitución de los valores establecidos por la Resolución General Nº 2.093 los que se determinan por la presente resolución, aplicables para el período comprendido entre los días 26 y 31 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

Art. 2º — Actualízase el importe establecido por el artículo 7º del Decreto Nº 1.692|76 y sus modificaciones, a los fines de la exención dispuesta en el inciso d) del artículo 3º —depósitos en caja de ahorro exentos— de la Ley de Impuesto Sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, en la suma de dos millones setecientos ochenta y un mil pesos ($ 2.781.000) aplicable para el período comprendido entre los días 26 y 31 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

Art. 3º — Actualízase el importe establecido por el inciso i) del artículo 3º —impuesto mínimo exento— de la Ley de Impuesto Sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, en la suma de ciento dieciocho mil doscientos pesos ($ 118.200) aplicable para el período comprendido entre los días 26 y 31 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

Art. 4º — Actualízase el importe establecido por el artículo 10 —beneficio no imponible— de la Ley de Impuesto Sobre los Beneficios Eventuales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, en la suma de dos millones quinientos sesenta y tres mil quinientos pesos ($ 2.563.500) aplicable para el mes de febrero de 1979.

Art. 5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD ANIMAL

Modifícanse los plazos de pago en concepto de aranceles por controles de vacunas.

RESOLUCION
Nº 54

Bs. As., 19|1|79

VISTO el presente expediente número 133.761|78, por el cual el Servicio de Laboratorios propone la modificación de los plazos de pago en concepto de aranceles por controles de productos, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los antecedentes que obran en el mismo, se hace necesario por razones de orden económico reducir los plazos de pago y actualizar los montos de los mismos a los efectos de disminuir el déficit financiero de Organismo.

Por ello, atento a lo actuado, en mérito a lo propuesto por el Servicio de Laboratorios, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 27º del Decreto Nº 583|67 y su modificatorio Decreto Nº 3.899|72, reglamentario de la Ley Nº 13.636 y en ejercicio de las facultades acordadas por el Decreto Nº 1.131 de 2 de julio de 1976, y lo establecido en el Anexo II del Decreto Nº 182 del 11 de enero de 1973,

El Director General del Servicio Nacional

Resuelve:

Artículo 1º — Establécese que los plazos de pago de los aranceles estipulados en el artículo 27º del Decreto Nº 583|67 y su modificatorio 3.899|72, se refieren exclusivamente para los controles de vacunas antiaftosa y el mismo será: Para los controles que se efectúen entre el 1º de enero y el 30 de junio del año 1979, de noventa (90) días corridos. Para los controles que se efectúen a partir del 1º de julio de 1979, de sesenta (60) días corridos.

Art. 2º — Los aranceles estipulados por la Resolución Nº 666|78 de esta Dirección General serán reajustados cuatrimestralmente en forma automática, para lo cual se establecerá que los incrementos estarán de acuerdo con las cifras oficiales suministradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) tomándose como base los aumentos registrados en el índice del costo de vida a nivel general de los meses anteriores al de su aplicación.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y vuelva al Servicio de Laboratorios a sus efectos.

Marcelo Rabasa.

FE DE ERRATA

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Resolución Nº 16.096|78

Se hace saber, que en la edición del Boletín Oficial del 18|9|78, donde apareció publicada la mencionada resolución, se ha deslizado el siguiente Error:

Donde Dice:

...Fondo Nacional de Bellas Artes..

Debe Decir:

...Fondo Nacional de las Artes.....

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nros. 2 de la Ley número 12.346 y 3 del referido Decreto.

Expediente Nº 5.091|78 T

Empresa: César Simón Kesen

Domicilio: Alte. Brown Nº 545, Comodoro Rivadavia (Chubut)

Clase de Servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde Río Gallegos hasta Río Grande y viceversa, en tránsito por la República de Chile, por los pasos fronterizos de Monte Aymond y San Sebastián, utilizando la ruta nacional Nº 3.

Servicios en funcionamiento.

$ 32.400.— e.26|1 Nº 23.104 v.26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones del artículo Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 321|78.

Empresa: "Colta" S.A.C.I.F.

Domicilio: Bartolomé Mitre 2734 - Capital Federal.

Clase de Servicio: Pasajeros

Itinerario. Modificación del intinerario del servicio que presta entre Capital Federal y Almafuerte (Provincia de Córdoba), abandonando el tramo de recorrido Hughes (Provincia de Santa Fe) - Dalmacio Vélez Sarsfield (Provincia de Córdoba), tomando por rutas provinciales 93, 11, 4 y 6, pasando por Firmat, Corral de Bustos, Monte Maíz y La Laguna, con tráfico desde Capital Federal y localidades de las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe con destino a las comprendidas entre Monte Maíz (Provincia de Córdoba) y Almafuerte, ambas incluidas y viceversa, manteniendo la actual prestación de frecuencias autorizadas.

$ 43.500.— e.26|1 Nº 23.148 v.26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 4.713|78 T.

Empresa: La Sureña Transportes", propiedad de la Sra. Mirta Raquel Nieto.

Domicilio: Rosales Nº 554 - Río Grande (T. N. de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Clase de Servicio: Cargas Generales y Mudanzas.

Itinerario: Desde Río Grande hasta Buenos Aires e intermedias y sus zonas de influencia y viceversa en tránsito por la República de Chile, por los pasos fronterizos de Monte Aymond y San Sebastián, utilizando la ruta nacional número 3.

Servicios en funcionamiento

$ 37.600.— e.26|1 Nº 23.121 v.26|1|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 875 Nros. 62.946|947, 290.232 413.788|789, 597.664, 630.364|365 y 655.608| 609, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1978.

$ 42.900.— e. 18|1 Nº 22.494 v. 16|2|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ACOSTA Faustino
AGUIRRE Ricardo Oscar
ANDRADA, Mario Oscar
APARICIO Justo
ARAMAYO, Hugo Artello
BARRESI José Luis
BARRIONUEVO Nimio Antonio
BARRIOS Raúl Justiniano
BERG, Teófilo Benito
BONAPARTE, León Irineo
CACERES, Miguel Angel
CAMACHO, Enrique Gabriel
ESCOBAR, Dionicio
FERNANDEZ CASANOVA, Néstor José
GALLARDO, Antonio Alberto
GARCIA, José Nicolás
GOMEZ, Adelmo Alberto
GUIMENEZ, Julio Roberto
HASIJ, Esteban
IPRIDINO, Ramón
KEHN, Alberto
LANDI, Silvio Alberto
LESPADA, Julio Argentino
LINZING, Roland Johann
MARCOS, Joaquín Miguel
MEDINA, María Luisa
MEDINA, Rufino Ramón
MILETT, Beatriz Nélida
ARIAS, Nieves
OJEDA DE OCAMPO, María Jacinta
PIZZI, Tomás
REYNAL, Juan Luis
RILLO Leotardo Eliceo
ROMERO, Damiana María
VALENTI, Horacio Ernesto
VELAZQUEZ MILLAN, José Esmerildo
VILLARREAL, Simón Luis
ZURAKOWSKI, Ricardo Juan

e. 22|1 Nº 346 v. 2|2|79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por treinta (30) días art. 754 y concordantes del Código de Comercio, de la pérdida del certificado representativo de títulos Nº 030441, Serie 4ta., cupón 1.20, por un v$n de 960.000 Declárase provisoriamente nulo dicho certificado

$ 109.200.— e. 8|1 Nº 21.458 v. 5|2|79

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 5 de febrero de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 52|79: "Por el servicio de mantenimiento de calderas e instalación de planta reguladora de gas natural perteneciente al Complejo Hospitalario Churruca-Visca".

e. 26|1 Nº 456 v. 29|1|79

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 5 de febrero de 1979, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 51|79: "Por el servicio de atención y conservación de máquinas impresoras y de encuadernación con destino a la División Talleres Gráficos".

e. 26|1 Nº 439 v. 29|1|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|79, para el día 1º|2|79 a las 15,00 horas, con el objeto de contratar el servicio de desinsectación desinfección y desratización en diversas Dependencias de este Ministerio durante el período 15 de febrero al 31 de diciembre de 1979.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración. División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000,00.

e. 26|1 Nº 446 v. 29|1|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22|79, para el día 1º|2|79 a las 12,00 horas, con el objeto de contratar el mantenimiento de máquinas Audit y Vector por el pe-

ríodo 15 de febrero al 31 de diciembre de 1979, existentes en el Registro de la Propiedad Inmueble, Avenida Belgrano 1130 Capital.

Apertura: Informes y Pliegos. Dirección General de Administración, División Co... y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso Capital Federal, en el horario de 12... a 17,30 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000,00.

e. 26|1 Nº 447 v. 29|1|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|79 para el día 2|2|79 a las 12,00 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento de instalación eléctrica en diversas Dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000,00.

e. 26|1 Nº 448 v. 29|1|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1.563|79.

Apertura: día 5 de Febrero de 1979, Hora: 15,30 — Mantenimiento de cuatro (4) ascensores.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros, Avenida Paseo Colón 255, piso 10, Oficina 1015, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19,00 horas.

e. 26|1 Nº 449 v. 29|1|79

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79 hasta el día 5 de febrero del corriente año a las 14 horas, por la venta de recortes de papel y cartulinas.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º Piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 26|1 Nº 455 v. 29|1|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|79, para el día 5 de febrero de 1979 a las 15 horas, para la impresión y provisión de formularios continuos.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 1, Buenos Aires, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 15 a 18 horas.

e. 26|1 Nº 457 v. 29|1|79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 27|79, para la contratación de un servicio de limpieza y mantenimiento de máquinas Olivetti Programa 101.

Apertura: 2 de febrero de 1979 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 26|1 Nº 435 v. 29|1|79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|79, para el servicio de mantenimiento de un ascensor y dos montapapeles.

Apertura: 2 de febrero de 1979 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 26|1 Nº 436 v. 29|1|79

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 50.064|79

Llámase a Licitación Pública Nº 15.271, para el servicio de obtención y provisión de fotografías en blanco y negro y color, hasta el 31|12|79, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, 7º, piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 5 de febrero de 1979 a las 15 horas en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 26|1 Nº 451 v. 29|1|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, con el objeto de adquirir diversos elementos contra incendio.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 26.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de enero de 1979 a las 9 horas, en la dirección antes mencionada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|1 Nº 433 v. 29|1|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 32|79, para el día 7 de febrero de 1979 a las 17 horas para la contratación de un servicio de mantenimiento eléctrico, electromecánico y de refrigeración.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entre Piso, Capital en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 26|1 Nº 438 v. 1º|2|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|979 hasta el día 5 de febrero de 1979 a las 10 horas para el Servicio de Mantenimiento de Sistema Telefónico del Departamento Distrito Río de La Plata.

Estimación Oficial: Pesos Dos Millones ($ 2.000.000.—).

Consulta y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 — 1º Piso Buenos Aires — Horario de 08,00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.

e. 26|1 Nº 434 v. 29|1|79

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 8|79.

Para la adquisición de dos (2) camiones Diesel y cuatro (4) nafteros.

Apertura: 20|2|79 — 15 horas.

En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento, sito en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42 — 1er. Subsuelo — Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 85.000,00.

Presupuesto Oficial Estimado: pesos 170.000.000.—

e. 26|1 Nº 440 v. 6|2|79

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 9|79.

Para la recolección de residuos provenientes de la vida diaria de buques y embarcaciones amarradas en el área de Puerto Buenos Aires y Dock Sud.

Apertura: 26|2|79 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42 — 1er Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 160.000.—

Presupuesto Oficial Estimado: $ 840.000.000.—

e. 26|1 Nº 445 v 6|2|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 8.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 26 de enero de 1979, para resolver la contratación de un servicio de mudanza con destino a dependencia del Organismo Central.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1979 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 26|1 Nº 442 v 30|1|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 3.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 26 de enero de 1979, para resolver la provisión de víveres frescos con destino a la Escuela Diferencial Nº 9 para Mogólicos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de febrero de 1979 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 26|1 Nº 454 v 29|1|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 20.588|75-Cde. 104.

Llámase a Licitación Pública Nº 15|79 para el día 2 del mes de febrero de 1979, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección General de Infraestructura y Servicios y durante el año 1979.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1088 Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de refrigerio para 98 personas aproximadamente.

e. 26|1 Nº 450 v. 29|1|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 17.568|73-Cde. 82. (2º llamado).

Llámase a Licitación Pública Nº 11|79 para el día 1º del mes de febrero de 1979 a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación General de Prensa y Difusión y durante el año 1979.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso Oficina 1088 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a provisión y colocación de tabiques modulares portantes, recuperables.

e. 26|1 Nº 443 v. 29|1|79

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 10|79, del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, para el día 9 de febrero de 1979, a las 11 horas, para suvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Avda. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital, donde, además, se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (carne vacuna), con destino a este establecimiento y con cargo al ejercicio 1979.

e. 26|1 Nº 453 v. 29|1|79

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 11|79, del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, para el día 9 de febrero de 1979, a las 12 horas, para suvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Avda. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital, donde, además, se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (verdura, frutas y papas), con destino a este establecimiento y con cargo al ejercicio 1979.

e. 26|1 Nº 452 v. 29|1|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 330.952|79

En la ciudad de Mendoza se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados cubiertos, compuesto de local en planta baja y de hasta cuatro plantas más, con dos (2) baños como mínimo en cada planta, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en una zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual de alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Mendoza.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble organismo regional Mendoza" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Bartolomé Mitre 1340, piso 5º "A", Capital Federal, hasta las 18 horas del día 5 de febrero de 1979.

e. 26|1 Nº 444 v. 29|1|79

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 5|79

Referencia: Para la compra de artículos de electricidad.

Apertura: El día 13 de febrero de 1979, a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Todos los días hábiles, de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 19.30 horas, en nuestra sede central, Avda. Leandro N. Alem 638, piso 3º, Capital Federal, Departamento de Compras y Suministros.

Nota: El pliego de especificaciones es gratuito.

e. 26|1 Nº 437 v. 30|1|79

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 1|79, para el día 5 de febrero de 1979, a las 9 horas, a los efectos de contratar la provisión de muebles metálicos con destino al Juzgado Federal de Córdoba Nº 3.

Apertura y pliegos: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8.30 a 13 horas, de lunes a viernes.

e. 26|1 Nº 441 v. 29|1|79

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 90.003

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la ejecución de la Obra "Ampliación del Depósito de Elementos Combustibles irradiados del R.A.3 y Depósito de Vehículos Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 9 de Febrero de 1979. Horas 10 (diez).

Presupuesto Oficial: Doscientos ochenta millones de pesos. (280.000.000).

Valor del Pliego: Quince mil pesos (pesos 15.000)

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|1 Nº 109 v. 30|1|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 10, Expediente Nº 90.002 por la "Locación de los Servicios de Limpieza del Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 8 de febrero de 1979. — Hora. 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones. Avenida del Libertador 8250, 3º piso. Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 17|1 Nº 254 v. 26|1|79

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 007|79.

Apertura: 6 de Febrero de 1979 a las 16.00 horas.

Referencia: Para la adquisición de Herramientas para uso de taller y elementos electrónicos.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de las ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avenida Paseo Colón 315, Piso 2º Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 431 v. 26|1|79

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 893

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de febrero de 1979, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de electricidad.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 19|1 Nº 308 v. 30|1|79

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, de la Secretaría de Planeamiento, llama a licitación pública Nº 3|79, para el día 9 de febrero de 1979, a las 15 horas, para resolver la provisión e instalación de un equipo generador con arranque automático. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en: 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 22|1 Nº 336 v. 31|1|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO ANDRES VISCA
LEY Nº 17.164
Licitación Pública Nº 1|79

Objeto: Instalación de cañerías de electricidad en losas de hormigón en obra vivienda de las religiosas y anexos, sita en el predio Uspallata 3326, Capital Federal, de propiedad de la Policía Federal Argentina. Presupuesto oficial: Pesos 7.000.000 (pesos siete millones). Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos. Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, planta baja, Capital Federal, días hábiles, de 13 a 16 horas. Precio: $ 5.000 (pesos cinco mil). Apertura: 14|2|79, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 752, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 345 v. 31|1|79

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 5 de febrero de 1979, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1330 Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 50|79. "Por la reparación de un ascensor y sus accesorios pertenecientes a la Comisaría 23ª".

e. 25|1 Nº 414 v. 26|1|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.. D. 5585|78 - DN).

Llámase a Licitación Pública Nº para el día 9|2|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN). Paso 550. 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Carne Vacuna de Primera Calidad en Medias Reses, para su distribución en Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante los meses de marzo|abril de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 23|1 Nº 375 v. 1|2|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expediente "S" Nº 839|78 (U. 5)

Enajenación de manzanas, cosecha año 1978|79.

Llámase a licitación pública Nº 9 (primer llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 7 de febrero de 1979, a las 10 horas, con el objeto de resolver la enajenación de las siguientes variedades y cantidades de manzanas:

300.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Red Deliciuos.

30.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Kings Davis.

25.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Romme Beauty.

10.000 kgs., aproximadamente, de manzanas Granny Smith.

50.000 kgs., aproximadamente, de manzanas del suelo.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada sección todos los días laborables; de 8 a 12 horas.

e. 22|1 Nº 323 v. 31|1|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba).
Licitación Pública de Compra Nº 1|79

Fecha de Apertura: 09 de Febrero de 1979.

Por la Provisión de: 500.000 litros de Alcohol Etílico.

Consulta y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "VM" — Villa María — Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 25|1 Nº 418 v. 5|2|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 01|79, para el día 16 de marzo de 1979, a las 10 horas, por la provisión de: Una planta de colada continua de alambrón de aluminio y aleaciones.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 22|1 Nº 342 v. 31|1|79

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 3.027

Por la construcción planta piloto de espoletas, sectores 1 y 2. Superficie a construir: 160 m2, para la sede central de CITEFA.

Presupuesto oficial: $ 135.000.000.
Valor del pliego: $ 40.000.
Fecha de apertura: Día 28 de febrero de 1979, a las 10 horas

El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, Zufriategui y Varela, piso 1º Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, teléfonos 761-0031|0131, interno 161, de 8 a 12 horas.

e. 24|1 Nº 384 v. 13|2|79

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, hasta el día 22 de febrero del corriente año a las 14 hs, por la adquisición de resmas de papel, sobres y tarjetas IBM. Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666 6º Piso — Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 25|1 Nº 416 v. 5|2|79

FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día 7 de febrero 1979, a las 11 horas con el objeto de contratar la provisión de piezas de acero fundido.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a Fábrica Militar San Francisco (Ofic. Compras), Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 22|1 Nº 326 v. 6|2|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, destinada a la adquisición de un camión blindado, nuevo, 0 km. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, piso 7º, Departamento de Contrataciones y Suministros, oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 12 de febrero de 1979, a las 15.

e. 22|1 Nº 324 v. 26|1|79

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 51|78

Apertura: 14 de febrero de 1979, a las 14 horas.

Adquisición de papeles, cartones y cartulinas durante el año 1979.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16 horas.

e. 18|1 Nº 275 v. 29|1|79

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 50.978.

Apertura 22 de febrero de 1979 a las 14 horas.

Adquisición Cintas Impresoras, Empalmadores y Diskettes para el Centro de Cómputos durante el año 1979.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: — División Compras, 6º Piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770 — Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 25|1 Nº 417 v. 5|2|79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16|79 para la provisión e instalación de balanzas para pesar camiones Apertura: 8 de febrero de 1979 a las 16.40 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350. 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 19|1 Nº 313 v. 30|1|79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|79 para la suscripción de publicaciones periódicas para el año 1979.

Apertura, 6 de febrero de 1979, a las 17 horas.

Retiro de pliegos Sección Contrataciones. Azopardo 350 3er piso. Capital de lunes a viernes, de 13 a 18 horas

e. 19|1 Nº 312 v. 30|1|79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|79, para la adquisición de yerba y azúcar.

Apertura 31 de enero de 1979, a las 15.36 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350, 3er. piso Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e 25|1 Nº [illegible] v 26|1|79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17|19, para la provisión e instalación de una unidad preindustrializada para funcionamiento del Resguardo de Socompa (Prov. de Salta).

Apertura: 31 de enero de 1979, a las 15.20 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 425 v. 26|1|79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30|79, para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Apertura 5 de febrero de 1979 a las 15.30 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 432 v. 26|1|79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|79 para la provisión de papel higiénico, trapos de piso y trapos rejilla.

Apertura: 31 de enero de 1979, a las 17 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 423 v. 26|1|79

Secretaría de Energía

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 661.260|78.

La Secretaría de Estado de Energía llama a Licitación Pública Nº 1|79 para el día 5 de Febrero de 1979 a las quince (15) horas, para la locación de una máquina fotocopiadora durante el período comprendido entre el mes de febrero y el 30 de Abril (inclusive) de 1979, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Oficina de Compras y Suministros, sita en Avenida Julio A. Roca 651, 8º Piso-Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13,00 a 18.00 horas.

e. 25|1 Nº 421 v. 26|1|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 1|79

Construir en chapa de acero SAE 1010 doble decapada. BWG Nº 25, plegada elemento de intercambiador de calor para cambio de paquetes del tuvo de la caldera Nº 6 de la Central Calchines Presupuesto $ 60 000 000

Licitación Pública Nº 2|79

Trabajos de pintura general a efectuar en los frentes de la Central Calchines, calles Calchines, Av. L. N. Alem y [illegible]mes de la ciudad de Santa Fe. Presupuesto $ 21 000.000 Aperturas 21|2|79 y 23|2|79 respect. horas 11 Valor del pliego: $ 10.000 Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras Bv Pellegrini Nº 2626 Sta Fe de 7 a 13 horas. Lugar de apertura la dirección indicada precedentemente

e 24|1 Nº 396 v 30|1|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
Licitación Pública Nº AC 3|79

Adq soda caústica fosfato trisódico cristalizado hidrato de hidrazina, morfolina sulfato de aluminio etc. Apertura: 19|2|79 hora 10 Valor del pliego 1.500 pesos Consulta retiro pliegos y apertura propuestas Bmé Mitre 784 2º piso oficina 203 Cap. Fed

e. 24|1 Nº 400 v 30|1|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISION TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1|79

Sal industrial Presupuesto $ 99 000.000

Licitación Pública Nº 2|79

Transporte combustible Monte Cristo (Córdoba) a E T Norte (Tucumán). Presupuesto $ 224.000 000 Valor pliego $ 20 000

Licitacion Pública Nº 30.000|79

Cubierta techo en viviendas C H. Pueblo Viejo (Tucumán) Presupuesto pesos 20.000.000. Valor pliego $ 10.000 Aperturas 8 9 y 14|2|79 horas 11.10 y 11 respectivamente Consulta, retiro pliegos y apertura ofertas: División Tucumán. Oficina Compras. Ayacucho Nº 476

e. 24|1 Nº 399 v. 26|1|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
Licitacion Pública Nº AC 6|79

[illegible] telefonica L. Pública Nº AC [illegible] Aperturas 15|2|79 a las 10 [illegible] pliego $ 1.500 Consulta retiro pliegos y apertura propuestas Bmé Mitre 784 piso 2º, oficina 203 Capital Federal

e. 22|1 Nº 352 v. 26|1|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.002: Adq. 1 tractor sobre orugas con hoja topadora incorporada.

Apertura: 19|2|79: 9,45 hs.

Valor Doc $ 130.000.—

Licitación Pública Nº 10.003: Adq.: de semi-cojinetes p|MG. Clark Z6|8 y Worthington BBG-6 y MC. Clark HBM-10 y Worthington LTC 3|6.

Apertura: 22|2|79: 9,00 horas.

Valor Doc. $ 13.000.—

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital. de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e. 17|1 Nº 265 v. 26|1|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 1|79: "Transporte del personal de la Delegación Santa Fe, durante el período 1º|3|79 al 31|12|79".

Fecha de apertura: 9 de febrero de 1979 a las 11 horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo 125. Valor del pliego: $ 35.000.

e.24|1 Nº 394 v.2|2|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para la adquisición de lámparas incandescentes y tubos fluorescentes de acuerdo a las cantidades y características especificadas en el correspondiente pliego de condiciones. — Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, Mendoza Nº 1085 4º piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros, calle Paseo Colón número 367, 2do. piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. — Para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. — El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1979, a las 11 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término. — Valor del Pliego $ 8.000.

e.25|1 Nº 420 v.26|1|79

SUSCRIPCIONES DEL BOLETIN OFICIAL

Que vencieron el 31-12-78

Hacemos saber a los interesados cuya Suscripción VENCIO EL 31-12-78 que quieran renovar la misma y evitar la suspensión de los envíos, los trámites que deberán realizar:

SUSCRIPTORES DE CAPITAL FEDERAL:

Presentarse en nuestra sede central de Avda. SANTA FE 1659, en el horario de 13 a 16 hs.

PAGO EN EFECTIVO.

SUSCRIPTORES DEL INTERIOR DEL PAIS:

Enviar cheque o giro postal sobre esta plaza, orden Dirección Nacional del Registro Oficial.

ORGANISMOS OFICIALES:

El pago podrá ser en efectivo, cheque u orden de compra respectiva

TARIFA ANUAL

(Disposición Nº 29/78 - D.N.R.O.)

Sección Legislación	$ 60.000.—
Boletín Completo	$ 180.000.—

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 (Ley Nº 13.064) para la provisión y montaje de equipo de aire acondicionado en las cabinas de recepción de camiones Elevador V - Unidad 1 - Pto. Ing. Withe. Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) cita en la Unidad 1 Pto. Ing. Withe (Prov. Bs As., en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de febrero de 1979 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Precio del pliego, veinte mil pesos.

e. 22|1 Nº 319 v. 26|1|79

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 1.466|78

Referencia: Para la venta de 800 metros cúbicos de madera Coihue.

Apertura: El 9 de febrero de 1979, a las 13 horas, en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, sito en Avenida San Martín 24, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro y simultáneamente en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Lanín, sito en San Martín de los Andes, Prov. de Neuquen.

Pliegos: $ 5.000, a retirar todos los días hábiles, en las delegaciones mencionadas precedentemente.

e.25|1 Nº 406 v.26|1|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6942 para contratar la provisión de elementos de electricidad (iluminación)". — Precio del Pliego $ 6.000. — Expte.: 18853-L-1978. Presentación de propuestas: 9 de febrero de 1979 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 22|1 Nº 318 v. 31|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1072|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 146. Tramo: Quines - Villa Dolores, Sección: Km. 193 - Km. 231 (bacheo con premezclado bituminoso incluido riego de liga y un tratamiento superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. — $ 98.443.170. — Depósito de garantía: $ 984 432, precio del pliego: $ 10.000 plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 23 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 338 v. 2|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad comunica a los posibles interesados que dispuso prorrogar para el 28 de febrero próximo a las 15 horas la licitación pública Nº 1.058|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 5 — Tramo: Las Lajitas — Luis Burela (construcción de obras básicas calzada pavimentada y dos puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta.

e. 23|1 Nº 364 v. 29|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1071|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 93 Tramo Jume Saladillo y Los Telares - Colonia Dora - Puente sobre Río Saladillo y sobre Río Dulce y accesos cons[illegible] de dos puentes de hormigón armado y accesos) en jurisdicción de la Provincia de Santiago de Estero — pesos 987 900.000 — Depósito de garantía $ 9 879 000 precio del pliego $ 100.000 plazo de obra 15 meses.

Presentación propuestas 22 de febrero de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 22|1 Nº 339 v. 9|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1073|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3, Tramo: Tres Cerros - El Salado (reacondicionamiento de obra básica existente y construcción de calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 13.719.805 000. — Depósito de garantía: $ 137.198.050, precio del pliego: $ 1.370.000, plazo de obra: 30 meses

Presentación propuestas: 27 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 22|1 Nº 344 v. 9|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1070|79 para la ejecución de los trabajos de "desarme y traslado completo de las construcciones metálicas instaladas en terrenos del 17 Distrito - Paraná en la Provincia de Entre Ríos y su adecuación y armado" para ser utilizadas como nueva sede provisoria del 22 Distrito en la Provincia de Formosa. — $ 100.000.000. — Depósito de garantía: $ 1.000.000, precio del pliego: $ 10.000, plazo de obra: 180 días calendario.

Presentación propuestas: 16 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 340 v. 2|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.059|79, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros de referido banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Autopista de Acceso Sur a San Miguel de Tucumán, tramo Ruta Provincial Nº 301, Canal San Cayetano (obras básicas, pavimento con carpeta de concreto asfáltico y puentes), en jurisdicción de la Provincia de Tucuman. $ 11.192.025.249. Depósito de garantía Pesos 111.920.252. Precio del pliego Pesos 1.120.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas 13 de marzo de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|1 Nº 288 v. 8|2|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1074|79 para la ejecución de los trabajos de Renovación Instalación Sanitaria en el 7º piso - Cocina Casa Central y Obras Complementarias. — $ 17.000.000. — Depósito de garantía: $ 170.000 precio del pliego: $ 1 700, plazo de obra: 90 días calendario.

Presentación propuestas: 14 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|1 Nº 341 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|79 del 21 Distrito, para el transporte y descarga de 4.928 m3 de ripio en la Ruta 151, tramo 25 de Mayo-Santa Isabel. Sección Km 340, Km 347,040, en jurisdicción de la provincia de La Pampa. $ 12.467.840. Depósito de garantía: $ 124.678. Precio del pliego: $ 1.247. Plazo de obra: 60 días hábiles.

Presentación de propuestas: 6 de febrero de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 21 Distrito, sito en la Avenida Uruguay, Empalme Ruta 5, Santa Rosa; consulta y adquisición de pliegos en la misma sede y Casa Central, Avda. Maipú 3 5º piso, División Licitaciones y Contratos, Capital Federal.

e.24|1 Nº 388 v.30|1|79

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Vende Fracción de Terreno
Licitación Pública Nº 145|79

Una (1) fracción de terreno desocupada ubicada en el cuadro de la Estación José M. Bosch, de la Línea Gral. Urquiza, entre Km 10,870 y Km 10,963 con frente a las calles Luis María Campos y Maestra Baldini, provincia de Buenos Aires.

Superficie aproximada: 2.482,50 m2.

Base de venta. $ 40.000.000.

Apertura: 20|3|79 a las 16 horas.

Forma de pago: Al contado ó 50 por ciento a la firma del boleto de compraventa con la posesión, y el resto con facilidades a un año de plazo.

Informes y solicitud de pliegos sin cargo: a Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre 2815, piso 4º, Oficina 401, Capital Federal, de 11 a 19 horas, lugar donde se realizará también la apertura de sobres

e. [illegible] Nº 4[illegible]9 v.29|1|79

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.408|79

Batería plomo|ácido Exide tipo TLF-13, de 24 celdas, 48 V., para tractor eléctrico TOER 5 (dos cuerpos).

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, piso 1º, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la Oficina 109, el día 6 de febrero de 1979 a las 10.30 horas.
e. 25|1 Nº 427 v. 26|1|79

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3380, a realizarse el 9 de febrero de 1979 a las 14 horas, para contratar la Obra: Taller Mantenimiento Servicios de Rampa, Primera Etapa, con un presupuesto oficial de $ 190.000.000.
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio pliego: $ 25.000.—, y Bases Generales: $ 4.000.—, que serán abonados en el Departamento Finanzas, 6º piso, de 10.30 a 15 horas.
e. 9|1 Nº 89 v. 29|1|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación privada

Concesión del servicio de refrigerio para el personal de la empresa O.S.N. Expediente: 30.207-SG-78. Apertura: el día 31|1|79 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.
e. 25|1 Nº 413 v. 29|1|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|979 hasta el da 2 de febrero de 1979 a las 10 horas para la adquisición de: Oxígeno Industrial y Gas Acetileno.
Estimación oficial: veintinueve millones ($ 29.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, piso 1º, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.
e. 25|1 Nº 426 v. 26|1|79

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 7|79

Para la adquisición de cables de aluminio tetrapolar para renovación red de fuerza motriz en Puerto Nuevo.
Apertura: 19|2|79, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avenida Julio A. Roca 734|42, primer subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 140.000.
Presupuesto oficial estimado: $ 405.000.000.
e. 25|1 Nº 410 v. 5|2|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 2|79: Adquisición de cable de acero y cabos de polipropileno.
Fecha y lugar de apertura: 14|2|79, 10 horas, Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).
e. 17|1 Nº 253 v. 26|1|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 1|79

Para el servicio de concesión y explotación de comedores y bares y boites del conjunto de buques de pasajeros pertenecientes a Flota Fluvial del Estado Argentino.
Fecha, lugar y aperturas: Sobre Nº 1 "Antecedentes": 22|2|79, 15 horas; Sobre Nº 2 "Ofertas": 1º|3|79, 15 horas. Sección Compras, Av. Corrientes 389 1º piso, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
Valor del Pliego: veinte mil pesos ($ 20.000.-).
e. 22|1 Nº 332 v. 31|1|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 276-P|78 que fuera programada para el 29|1|79 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 28 de febrero de 1979 a las 9 horas. Ampara la ejecución de las obras de mantenimiento del sistema de protección por sobrepresión de la red de cables urbanos ubicados en el área de la División Central (Capital Federal y Gran Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 21.482.922.000.
Pliego: $ 500.000.
Informes para poder acceder al concurso, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, en el horario de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos se venderán únicamente hasta 30 días corridos anteriores a la fecha fijada para la apertura.
e. 24|1 Nº 397 v. 1º|2|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 18|P|79 que fuera programada para el 24|1|79 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 12|2|79 a las 10.30 horas. Ampara la adquisición de elementos varios de limpieza. Pliego $ 5.000. Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 25|1 Nº 428 v. 2|2|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 19-P|79 que fuera programada para el 24|1|79 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 12|2|79 a las 11.30 hs. Ampara la adquisición de cordón sellador y cinta selladora. Valor pliego $ 9.000. Informes: Av. La Plata 1540 piso 3º. Capital.
e. 25|1 Nº 429 v. 2|2|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 21-P|79 que fuera programada para el 24|1|79 a las 11.30 horas, ha sido diferida para el 12|2|79 a las 12.30 horas. Ampara la adquisición de cajas de cartón-cilindro y protector. Pliego $ 5.000. Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 25|1 Nº 430 v. 2|2|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 11|979

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Mesas para carteros". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de febrero de 1979 a las 15 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151 Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de enero de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 16.000.
$ 46.800.— e. 24|1 Nº 22.878 v. 5|2|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de enero de 1979, para resolver el Servicio de mantenimiento mensual de ascensores y montacargas, con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587, piso 1º, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1979 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 19|1 Nº 294 v. 30|1|79

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1|79
Expediente Nº 15.506|78

Llámase a licitación pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 25|1|79 para resolver la adquisición de material de limpieza vario con destino a la División Servicios Generales (Sección Mayordomía) del organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, pta. baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 31 de enero de 1979, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Valor del pliego: dos mil pesos ($ 2.000).
e. 25|1 Nº 408 v. 26|1|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 589.406|78

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1979, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de sueros y drogas para el Servicio de Hemoterapia, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 25|1 Nº 415 v. 26|1|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede del Registro Nacional de la Industria de la Construcción, el que deberá contar con una superficie de 1780 m2, aproximadamente distribuidos preferentemente en ambientes para oficinas, debiendo contar además con sectores adecuados para depósitos de mercaderías, garaje (con capacidad para automóviles grandes y rastrojeros carrozados, cuatro unidades en total), cocina una (1), baños siete (7), sectores de circulación, espera, atención de público, instalaciones telefónicas para grupos de por lo menos quince (15) líneas externas. — Solo se considerarán aquellas ofertas que aseguren un mantenimiento óptimo y con instalaciones (eléctricas de gas, sanitarias etc.) en perfecto estado de funcionamiento.
Ubicación: Radio delimitado por las Avdas. Santa Fe, Leandro N. Alem, Paseo Colón, San Juan, Entre Ríos y Callao (en calles no vedadas al tránsito vehicular).
Para retiro de pliegos, presentación de ofertas: Dirección General Administración, Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
Apertura de propuestas: Día 9 de febrero de 1979 a horas 16.
e. 24|1 Nº 385 v. 2|2|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.590|75—Cde. 84

Llámase a Licitación Pública Nº 12|79 para el día 8 del mes de febrero de 1979, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección General de Infraestructura y Servicios y durante el año 1979.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras Defensa 120 — 1º piso — Oficina 1.088 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a Servicio de limpieza General diaria.
e. 23|1 Nº 358 v. 7|2|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 9.505|69 Cde. 58

Llámase a Licitación Pública Nº 14|79 para el día 2 del mes de febrero de 1979, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios y durante el año 1979.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 1º piso oficina 1088 Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de una máquina fotocopiadora.
e. 25|1 Nº 407 v. 26|1|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.586|78

Llámase a Licitación Pública Nº 17|79, para la provisión e instalación de bombos para efectuar sorteos de lotería y/o quiniela y sus correspondientes juegos de bolas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1979, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 142, 1er. piso, departamento compras y contrataciones, Capital Federal. T. E. 37-2868.
Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones - Licitaciones, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 317 v. 30|1|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 22.533|79

Llámase a Licitación Pública Nº 3, el día 8 de febrero de 1979 a las doce horas, por la provisión y colocación de cortinados de voile en despachos y salas de espera de edificio sito en Libertad 731, Capital Federal.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 7º piso, Capital.
Valor pliego y planos: $ 10.000.
e. 25|1 Nº 412 v. 26|1|79

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-1.094|79-3

Llámase a Licitación Pública Nº 13|79, para el día 7 del mes de febrero de 1979, a las 1 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de "vehículos", solicitados por la Dirección General de Administración.

Costo de Pliego: $ 40.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas Defensa Nº 120, piso 4º, oficina 4131, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes a citado Servicio.

e.19|1 Nº 305 v.30|1|79

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 9|79, del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, para el día 19 de febrero de 1979, a las 11 horas, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Avda. Las Heras 2670, piso 1º oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Películas radiográficas con destino a este establecimiento y con cargo al ejercicio 1979.

e. 25|1 Nº 401 v. 26|1|79

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|79, para el día 7 de febrero de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de material para Laboratorio (probetas de vidrio, tiras de acetato de celulosa, tubos de hematocritos, jeringas, cánulas, cepillos limpiatubos, etc.), con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|1 Nº 330 v. 31|1|79

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DOCTOR EMILIO VIDAL ABAL
Expediente Nº 1-2020-2719000016|79-0

Llámase a Licitación Pública Nº 6|79, para el día 7 de febrero de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos, 1er. semestre de 1979, con destino al Hospital Colonia Nacional Doctor Emilio Vidal Abal, Oliva, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional Doctor Emilio Vidal Abal, en Oliva, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citad servicio.

e. 19|1 Nº 295 v. 30|1|79

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 4|79

Referencia: Para la compra de artículos de limpieza y menaje.

Apertura: El día 12 de febrero de 1979, a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Todos los días hábiles, de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 19.30 horas, en nuestra sede central. Avda. Leandro N. Alem 638, piso 3º Capital Federal, Departamento de Compras y Suministros.

Nota: El pliego de especificaciones es gratuito.

e. 25|1 Nº 422 v. 29|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326.201|78

Licitación pública: Locación inmueble en San Martín.

Apertura: 2 de febrero de 1979.

El objeto de esta licitación es el de tomar en arrendamiento un local en el radio comprendido por las calles Ayacucho, Triunvirato, José C. Paz y Juárez, en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

El mismo deberá estar ubicado en planta baja y|o planta baja y alta indistintamente, con acceso directo a la calle, con suficiente aireación, luminosidad natural, con dos (2) baños como mínimo y constará de una superficie de cuatrocientos (400) metros cuadrados aproximadamente.

El local que se ofrezca se entregará en perfecto estado para su uso en cuanto se refiere a pintura, instalación eléctrica, sanitarios, desagües cloacales, etc.

Las ofertas deberán contener los antecedentes necesarios para su análisis.

El precio del alquiler se indicará en cifras ciertas, las que podrán variar por períodos semestrales o cuatrimestrales. No se considerarán las propuestas que supediten el monto del alquiler a algún tipo de índice.

Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación locación inmueble San Martín", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, hasta las 17.30 horas del día 2 de febrero de 1979.

e. 25|1 Nº 402 v. 26|1|79

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

HORARIO

Se hace saber que en el mes de ENERO 1979 la atención al público se realizará en nuestra sede central de Avenida Santa Fe 1659, en el horario de:

13 a 16

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326.209|78

Licitación pública: Locación inmueble en Belgrano.

Apertura: 2 de febrero de 1979.

El objeto de esta licitación es el de tomar en arrendamiento un local en el radio comprendido por las calles Avda. del Libertador, Federico Lacroze, Avda. Forest, La Pampa, Alvarez Thomas, Congreso, Galván y Gral. Paz, en el barrio de Belgrano, de Capital Federal.

El mismo deberá estar ubicado en planta baja y|o planta baja y alta indistintamente, con acceso directo a la calle, con suficiente aireación, luminosidad natural, con dos (2) baños como mínimo y constará de una superficie de 150 a 200 metros cuadrados.

El local que se ofrezca se entregará en perfecto estado para su uso en cuanto se refiere a pintura, instalación eléctrica, sanitarios, desagües cloacales, etc.

Las ofertas deberán contener los antecedentes necesarios para su análisis.

El precio del alquiler se indicará en cifras ciertas, las que podrán variar por períodos semestrales o cuatrimestrales. No se considerarán las propuestas que supediten el monto del alquiler a algún tipo de índice.

Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación locación inmueble Barrio de Belgrano", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, hasta las 18.30 horas del día 2 de febrero de 1979.

e. 25|1 Nº 403 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326.207|78

Licitación pública: Locación inmueble Flores.

Apertura: 2 de febrero de 1979.

El objeto de esta licitación es el de tomar en arrendamiento un local en el radio comprendido por las calles San Pedrito, Nazca, Gaona, Donato Alvarez, Curapaligüe y Directorio, en el barrio de Flores, de Capital Federal.

El mismo deberá estar ubicado en planta baja y|o planta baja y alta indistintamente, con acceso directo a la calle, con suficiente aireación, luminosidad natural, con dos (2) baños como mínimo y constará de una superficie de 150 a 200 metros cuadrados aproximadamente.

El local que se ofrezca se entregará en perfecto estado para su uso en cuanto se refiere a pintura, instalación eléctrica, sanitarios, desagües cloacales, etc.

Las ofertas deberán contener los antecedentes necesarios para su análisis.

El precio del alquiler se indicará en cifras ciertas, las que podrán variar por períodos semestrales o cuatrimestrales. No se considerarán las propuestas que supediten el monto del alquiler a algún tipo de índice.

Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación locación inmueble Flores", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional. Bmé. Mitre 1340, piso 5º, oficina de Compras, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 2 de febrero de 1979.

e. 25|1 Nº 404 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.787|78

Llámase a licitación pública Nº 26|79, para el día 2 de febrero de 1979, a las 17 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de mantenimiento y conservación integral de máquinas fotocopiadoras.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 25|1 Nº 405 v. 26|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 330.780|79

Llámase a licitación pública Nº 23|79 para el día 14 de febrero de 1979, a las 14 horas, para lograr la adquisición de elementos para una máquina grabadora e impresora.

El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 18|1 Nº 279 v. 29|1|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.397|79

Llámase a Licitación Pública Nº 22|79, para el día 14 de febrero de 1979, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición de equipos para microfilmación.

El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 17|1 Nº 264 v. 26|1|79

Secretaría de Acción Social

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 64.567|78

Llámase a Licitación Pública Nº 54|79, para el día 2 de febrero de 1979, a las 14 horas, con el objeto de contratar: servicio de lavado y planchado de ropa, con destino a Hogar "Santa Ana" J. M. Campos 1801 Villa Zagala, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "San José y anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Pcia. de Buenos Aires; Pabellón Residencial de Ancianos, Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades hasta el 30|6|79.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros Defensa 120, 6º piso, oficina 6039 Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 25|1 Nº 411 v. 26|1|79

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, para el día 16 de febrero de 1979 a las 10 horas, a los efectos de contratar la "construcción de la estructura de hormigón armado y parte de la mampostería de la obra destinada a sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 345.000.000.

Apertura y pliegos: Subsecretaría de Administración - División Adquisiciones y Contrataciones - Paraguay 1536. 7º piso - Cap. Fed.

Informes: Subsecretaría de Administración - Departamento de Obras Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 6º Capital. Horario de atención: 8.30 a 10.30 horas.

Valor del pliego: $ 45.000.

e.16|1 Nº 219 v.5|2|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a adquisición fichas Hollerith en blanco para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3º, de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura: El día 31|1|79, a las 15 horas.

e. 25|1 Nº 409 v 26|1|79

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|79 para el día 19 de febrero de 1979 a las 11 horas, para la contratación de un servicio de fletes con camiones, rastrojeros a cargadora para el año 1979|80.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291 - piso 7º, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 22|1 Nº 329 v. 31|1|79

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de distintos elementos para llevar a cabo estudios hidrológicos. Apertura de las ofertas: 5 febrero 1979 - hora 17.00. Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, Capital Federal, Mesa de Entradas de 14 a 19 horas. Valor del Pliego: cinco mil pesos. ($ 5.000.-).

e. 17|1 Nº 269 v. 26|1|79